



Al contestar cite Radicado 20194310148163 Id: 410018  
 Folios: 6 Fecha: 2019-07-02 14:41:50  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 428 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LACIDES NICOLAS PINTO PINTO**

**FECHA DEL INFORME: 2 de julio 2019**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	428	<b>FECHA DE FIRMA</b>	29 DE MAYO DE 2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	29 DE MAYO DE 2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	LACIDES NICOLAS PINTO PINTO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	84.087.838.		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la gestión social que se requiera para dar cumplimiento a las diferentes iniciativas sociales con que cuenta la gerencia de seguridad, comunidades y media ambiente.		
<b>CDP No.</b>	45519	<b>FECHA CDP</b>	10-04-2019
<b>RP No.</b>	100319	<b>FECHA RP</b>	29-05-2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta 31-12-2019	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31-12-2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	29-05-2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	91.158.846	<b>FORMA DE PAGO</b>	La ANH cancelará el valor del contrato en una suma equivalente de ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 11.394.856) INCLUIDO IVA teniendo en cuenta que el contratista pertenece al régimen COMUN, en pagos mensuales o proporcionales por

			<p>fracción del servicio efectivamente prestado dentro del respectivo mes que se presta el servicio previa presentación de la factura o documento de cobro, el informe mensual de actividades, la certificación de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y la certificación a satisfacción del supervisor del contrato, diligenciada según los procedimientos adoptados por la ANH.</p>
<p><b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b></p>	<p>Del 29 al 31 mayo de 2019</p>		

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN</b>
<p>1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.</p>	<p align="center">- No se desarrollaron actividades en este componente</p>
<p>2. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en</p>	<p align="center">-No se desarrollaron actividades en este componente</p>

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN</b>
zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.	
3. Apoyar el seguimiento al cumplimiento, por parte de las empresas contratistas y de las empresas interventoras que ejecutan los proyectos de Gestión del Conocimiento, de las obligaciones ambientales y sociales dispuestas en los contratos, con base en la normatividad aplicable vigente.	-No se desarrollarn actividades en este componente
4. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento.	- No se desarrollaron actividades en este componente.
5. Actualizar las herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de carácter ambiental y social de los Proyectos de Gestión del Conocimiento que le sean asignados	- No se desarrollaron actividades en este componente
6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.	- No se desarrollaron actividades en este componente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
<p>7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.</p>	<p>- No se desarrollaron actividades en este componente</p>
<p>8. Apoyar a la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera</p>	<p>- No se desarrollaron actividades en este componente</p>
<p>9. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato</p>	<p>- No se desarrollaron actividades en este componente</p>
<p>10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.</p>	<p>- Asistí a inducción temas relacionados con la Gerencia SCYMA con Libardo huertas en la sala putumayo de la ANH.</p>

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
------	-------

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 91.158.846
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 1.102.728
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$ 11.394.856
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 90.056.118

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

NINGUNA

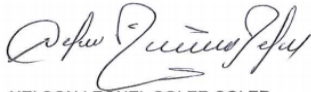
### 2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEÓNEL SOLER SOLER  
Experto G3, Grado 5  
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente  
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 428 de 2019**